

## **MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN**

### **En entrevista, Roberto Palazuelos, empresario, candidato de MC para ir por Quintana Roo, habló sobre su selección como candidato a gubernatura.**

(2022-01-24), *Heraldo TV, Me lo dijo Adela, Adela Micha, (Entrevista)* - 11:00:18,  
Duración: 00:26:27 Precio \$476,100.00

En entrevista, Roberto Palazuelos, empresario, candidato de MC para ir por Quintana Roo, habló sobre su selección como candidato a gubernatura.

Roberto Palazuelos comentó que está muy contento de poder ser parte de este partido para poder competir por la candidatura de Quintana Roo, él está completamente seguro de que ganará, el PRD va a desaparecer y al PAN le van a demostrar que pueden salir adelante.

Está casi seguro de que le van a querer a jugar chuecos otros partidos para ponerle muchas trabas en este camino para su candidatura, pero él está preparado y levantara denuncia en el momento en que se le pongan trabas.

Compartió que como ciudadano sabe de muchas problemáticas por las que están pasando los ciudadanos como es el caso del agua, del robo a las casas, etc. comentó incluso que cargos podría repartir en caso de que él llegará a ganar.

La puesta en escena conocida como los chingones la ha tenido que posponer debido a que como él se verá involucrado con el tema de la política el INE se lo va a prohibir por completo.

Comentó la forma en la que él reaccionará ante diferentes acciones que pueden llegar a tener en su contra como es el caso de la UIF, que puede llevar investigaciones ante sus acciones.

### **Mesa de Análisis sobre el testamento político que anunció el presidente López Obrador, la sentencia de la Corte-IDH sobre el caso de Digna Ochoa y las elecciones en el STPRM.**

(2022-01-24), *Canal 8.1 Octava, Aristegui Noticias, Carmen Aristegui, (Mesa de Análisis)* - 10:07:00, Duración: 00:45:23 Precio \$0.00

CARMEN ARISTEGUI, CONDUCTORA: Regresamos a esta mesa, ya saludamos a Ana Lilia, Lorenzo y a Fabrizio esta mañana, y bueno, pues decíamos que Ana Lilia pone el tema obviamente obligado en este momento, uno de los temas obligados que tiene que ver con esta declaración del Presidente de que ya dejó, ya tiene hecho un testamento político, y bueno, pues el revuelo que esto ha causado tiene diferentes aristas.

¿Cómo lo ves Ana Lilia?, buenos días y bienvenida.

ANA LILIA PÉREZ, COLABORADORA: Buen día a todos.

Pues Carmen, escuchando el mensaje del Presidente, a mí me parece una reflexión en voz alta que hace en un contexto en el cual el Presidente fue sometido a un

procedimiento que tiene sus riesgos. No hay que olvidar que el Presidente tiene un historial clínico, al menos público, desde un infarto ocurrido en diciembre de 2013, ya se ha documentado, se ha recordado también en este contexto, y que fue curiosamente cuando en el Congreso mexicano se aprobaba la polémica reforma energética de la cual el hoy Presidente alertaba de lo que ello implicaba para uno de los bienes patrimoniales más importantes que él considera como un eje toral para el desarrollo de México, que es, que son los recursos energéticos.

Y ahora, ya como Presidente, en medio de una circunstancia en donde en el Congreso se lleva a cabo esta discusión para en el Parlamento Abierto para una de las propuestas más importantes de esta administración, que es devolverle parte de la potestad del sector eléctrico a la Comisión Federal de Electricidad, pues se somete a este procedimiento, y en ese intermedio, pues el Presidente ha tenido dos eventos de Covid, un virus del cual se puede salir bien librado afortunadamente, pero también pueden ocurrir eventuales circunstancias.

A mí me parece que es normal que cuando se está en medio de procedimientos, donde lo primero que te dicen los médicos son los riesgos que puede implicar, y entre ellos, entre estos riesgos, la pérdida de vida, pues de manera individual se reflexiona sobre el futuro, sobre la vida misma, y me parece que esto es lo que hizo el Presidente en una reflexión en voz alta, donde él plantea, sí habla de un testamento político, pero a mí me parece que sería en este contexto de su ideario, de lo que él considera fundamental para el país, que además es una reflexión que también hemos visto en distintas conferencias mañaneras, mensajes similares son los que ha planteado en los libros que el Presidente ha estado publicando en este periodo también, entonces, creo que yo lo tomaría como esa reflexión en voz alta de lo que él sueña para el país, no necesariamente de designar con nombre y apellido a quienes podían continuar con este ideario. Me parece que es un contexto bastante amplio de una reflexión en voz alta en una circunstancia natural donde son los médicos, los primeros que te dicen que tu vida puede estar en riesgo, y creo que en este contexto es donde el Presidente hace esta reflexión que comparte en voz alta Carmen.

CARMEN ARISTEGUI: Pues no lo sabemos, todo es especulación porque a final de cuentas, es probable porque bueno, desde luego, llevará una narración, suponemos, desde los principales ejes ideológicos programáticos, lo que pretende Presidente para México, etcétera, etcétera, pero que pero quedará la duda de si en este testamento político le agrega algo más al asunto, porque bueno, en este escenario, es escenario de la muerte de un presidente, en este caso de este Presidente, pues ya sabemos lo que dice la Constitución, ahí el tema es que si el testamento político llegara a decir nombre y apellido, pues el mensaje es al Congreso, que tendría un papel destacadísimo que jugar precisamente en esta materia.

Así que si el testamento existe en los términos que tú dices, bueno, será una contribución para seguir, digamos, el pensamiento de López Obrador desde esta mecánica, de un testamento escrito, pero no sabemos, no sabemos si el Presidente se tomó la libertad de poner ahí nombre y apellido, sabiendo el Presidente, porque ni modo que no sepa, lo que dice la Constitución, y la Constitución específicamente habla de lo que ocurriría si muere el presidente en funciones en el tiempo en que ya está el sexenio a la altura del sexenio en el que estamos.

Así pues lo dejamos ahí en términos de una discusión que se abre, porque el

Presidente pone a la mesa el asunto, y lo pone en el momento en que salió del hospital en pocas palabras por ese cateterismo que se le hizo, y una revisión médica, pues ciertamente el Presidente ha sido contagiado dos veces de Covid, es hipertenso, tiene el antecedente del infarto, cualquiera nos podemos morir, evidentemente, es una realidad para cualquier persona, pero bueno, en su circunstancia, encontró necesario colocar el tema de discusión respecto a una eventual muerte durante su mandato.

Así que pues seguiremos el tema en la medida en que se pueda, porque pues este testamento político lo conoce el Presidente y no sabemos si alguien más, y si algún día lo conocemos, esperemos que ya como documento histórico y años posteriores a su mandato para que cierre la gestión que le toca cerrar precisamente como Presidente de México.

Pero bueno, todo queda abierto en términos de la discusión sobre lo que el Presidente pone a la mesa, la muerte de un presidente, o la muerte de este Presidente en una circunstancia como la que aquí se ha hablado.

Así que bueno, gracias, gracias Ana Lilia, por tu análisis y tu revisión del tema.

Y bueno, hay muchos otros asuntos. Propone Fabrizio también retomar el hilo de otro tema muy importante, que es esta sentencia histórica de la que hablamos hace ratito con los dos abogados David Peña y Carla Michelle Salas, el caso digna Ochoa, bueno, toca fibras muy sensibles y muy importantes en una historia que tardó 20 años, como lo narran David Peña y Carla Michelle Salas, para que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera una sentencia como la que hoy ya se conoce, y que obliga al Estado mexicano, pues a cumplir una serie de preceptos que están ya ahí, a la luz de todos, Fabrizio, ¿cómo ves este caso, cómo ves lo que significa?

FABRIZIO MEJÍA, COLABORADOR: Sí, bueno, un comentario antes sobre el testamento de Andrés Manuel. Recordé una plática con Lorenzo Meyer precisamente en el 2003, cuando en diciembre del 2003 nos enteramos de la, del infarto que le había dado al Presidente, y Lorenzo Meyer me dijo, no sé si lo recuerde, estábamos ahí en el restaurante del Hilton, de la Feria de Guadalajara, me dijo sarcásticamente, "bueno, pues si le pasa algo a López Obrador, ahí están miles de dirigentes que los pueda sustituir", como diciendo no hay nadie que lo pueda sustituir, ese liderazgo construido desde abajo, es insustituible, y en ese sentido, bueno, ya en la Presidencia, evidentemente, pues está preocupado por la institucionalidad, que es esta idea, digamos, de que las instituciones perviven a pesar del destino de los hombres que las encabezan, pero bueno, y todo mundo se acordó de aquel testamento político de Lázaro Cárdenas que pronunció en un aniversario de la Revolución en 1970, donde delineaba sus críticas en 69, delineaba sus críticas después de la matanza del 2 de octubre, pero bueno, eso es Lázaro Cárdenas.

Lo de Digna Ochoa...

CARMEN ARISTEGUI: Dame un segundito, Fabrizio, porque me regresaste al tema del testamento político, y bueno pues escuchemos a Lorenzo Meyer, porque si no, se va a descuadrar de nuevo el hilo de las cosas.

Lorenzo, pues está recordando aquí Fabrizio, aquel comentario tuyo en el Hilton de Guadalajara, ¿qué dices del tema, Lorenzo?

LORENZO MEYER, COLABORADOR: Que no me acuerdo.

CARMEN ARISTEGUI: Que era una ironía en el momento.

LORENZO MEYER: Pero dos cosas, el testamento es un documento en que uno lega a alguien algo, eso es el testamento, ¿qué puede legar Andrés Manuel políticamente? No la cosa media mezquina de que va a dejar el nombre de quien quiere que lo...

CARMEN ARISTEGUI: Sucedá.

LORENZO MEYER: Sucedá, etcétera Yo creo que ha mostrado una... si no, no hubiera llegado a ser presidente a contracorriente, con la inteligencia política bastante notable. Entonces, lo que uno puede suponer es exactamente lo que dice Fabrizio, la situación del general Cárdenas, pero yo también pienso en el momento en que Jorge Washington deja la presidencia de Estados Unidos, a él que lo quisieron en algún momento hacer rey, etcétera, él ya se va y entonces deja consejos, consejos a su nueva nación, que es lo que puede dejar Andrés Manuel como testamento, él es el líder de un cambio y de un cambio pacífico, que es algo que México conoce muy poco, quiere darle, supongo yo, al país, a la nación una idea de por qué lo hizo, cómo lo hizo y qué es lo que le esperaría que difiera y nada más.

Yo no le veo a esto esa truculencia de que quiere dejar a Sheinbaum o quiere dejar, pues si no es tonto, una vez que él muere, si estando vivo esta difícil que tenga ese papel, estando muerto menos. Entonces lo que nos puede dejar es el motivo y el objetivo de un cambio que el quiere que sea histórico y que otros también queremos que sea histórico, un punto.

El otro punto y ese a mí me parece importante, es que la 4T no se... bueno se explica por muchas cosas, por la sociedad mexicana, sus cambios, las traiciones de su clase política, pero en buena medida es producto de un liderazgo, un liderazgo muy excepcional, de un líder que prácticamente desde el principio decide construir su carrera desde abajo, cosa que si tú le revisas a los presidentes últimos nunca, ni en una borrachera se les hubiera ocurrido empezar desde abajo. Este liderazgo es un liderazgo que tiene las características del carisma y el carisma no se hereda, eso es clarísimo.

La importancia de Andrés Manuel y que si, a mí en lo personal, no sé a cuántos más preocupa a su salud, es que cuando empieza a echar raíces el cambio, es todavía eso empezar a echar raíces, todavía requiere de tiempo para consolidarse, si es que se consolida. Entonces en este momento la figura de Andrés Manuel es particularmente importante, eso es lo que nos dice entre otras cosas el anuncio del cateterismo, el recuerdo de su infarto y los dos contagios de COVID, que hay ahí una fragilidad, una fragilidad en el proceso, en el proceso de cambio, que probablemente cuando ya transcurra el tiempo y si tiene éxito, ya la persona deja de tener esa importancia fundamental, pero en este momento, en ese arranque, como en todos los grandes cambios hay un liderazgo que es central, que si se pierde puede afectar el proceso de cambio en la construcción de lo nuevo.

Andrés Manuel está en este momento, todavía no arraiga bien, apenas él tiene el control de una parte del gobierno, pero lo que ese gobierno que él encabeza quiere hacer es cambiar el régimen y el régimen es una cosa muy complicada, yo diría que hasta monstruosa y eso apenas se está haciendo. Por tanto si importa el liderazgo, la salud, la permanencia en el sexenio para el cual se le eligió, pero lo otro es la cosa chiquita, quizás el testamento les dice, fíjense que yo quiero que fulano o fulana sea la sucesora y que ponga en tales y cuales puestos a otras personas, esto yo no lo veo con mucho sentido, pero si tiene sentido discutir la importancia del presidente en funciones, en un momento en que está queriendo usar el gobierno para cambiar el régimen.

CARMEN ARISTEGUI: Pues está el propio Presidente esta mañana, ya que estamos en el tema, les propongo Ana Lilia, Fabrizio, Lorenzo, recuperar lo que dijo hoy hace ratito ahí en Palacio Nacional.

(INSERT VIDEO)

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE MÉXICO: Acerca de lo del testamento que genera alguna inquietud, tengo la responsabilidad de actuar previendo todo, cualquier circunstancia, más cuando iba yo a someterme a este cateterismo y tengo desde hace algún tiempo un testamento y ya siendo presidente le agregué un texto, que tiene, como lo dije en el video, el propósito de que en el caso de mi fallecimiento se garantice la continuidad en el proceso de transformación y que no haya ingobernabilidad, que las cosas se den sin sobresaltos, sin afectar el desarrollo del país, garantizando siempre la estabilidad y el que se avance en el proyecto que hemos iniciado.

Sería irresponsable el no prever estas cosas, somos seres humanos y tenemos que estar preparados para cualquier eventualidad y no somos pues ajenos a una responsabilidad pública de primer orden, estamos representando un país, a todos. Entonces no debe de extrañar, desde luego esto aplica hasta que yo esté en el desempeño de mi función como Presidente de la República y también en general este testamento pues va a conocerse cuando yo deje de existir. Ya lo he dicho, de modo que todo va muy bien, me garantizaron los médicos que puedo seguir adelante...

CARMEN ARISTEGUI: Seguir con mis actividades, que fue lo que reiteró también esta mañana el Presidente de México una vez que cerró este comentario respecto a lo del testamento político del cual estamos hablando también esta mañana.

Bueno pues ahí queda el análisis del asunto, ya iremos viendo que más cosas se dicen al respecto, pero por lo pronto ahí está lo que dice la Constitución, ahí esta el análisis sobre lo que puede efectivamente significar este testamento político de López Obrador.

Y ahí están los otros temas que también nos esperan para su análisis, como el caso Digna Ochoa; Fabrizio, vamos al punto de regreso de esta sentencia que está obligado el gobierno López Obrador a cumplir en los próximos tres años, ¿qué ves aquí Fabrizio?

FABRIZIO MEJÍA: Bueno lo que veo es que, digamos se define de alguna manera este caso, yo estuve cerca de tanto de las investigaciones como de lo que decía el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro cuando estuve en proceso y había claramente, digamos una contradicción entre la versión de la Procuraduría capitalina, que en ese entonces era Bernardo Bátiz y lo que decían los familiares, lo que decía el Pro sobre la muerte de Digna Ochoa, esta idea, digamos, de que se había suicidado, por parte de la Procuraduría del DF; y, por otro lado, una evidencia que bastante clara desde ese momento, digamos, desde el 2001, octubre del 2001, de que había habido una autoría intelectual de parte de este ganadero de Petatlán, Guerrero, que era como la síntesis de todo lo que estaba podrido en el país, era un arco que talaba bosques, que era del PRI, (INAUDIBLE) Álvarez, ¿no?, que 9 años después es apresado, tiene una sentencia en "La Palma" por narcotráfico, es agarrado ahí en una carretera rumbo a Guadalajara y armado, y con drogas sintéticas, y se le mete a la cárcel, pero nunca es culpado de la muerte de Digna Ochoa, de ser el autor intelectual de esto, a pesar de que había amenazas previas, de parte de este grupo, en ese momento, se sabía que eran talamontes, que eran... pero en realidad, eran toda la, digamos, la convivencia entre el PRI y los cacicazgos locales de Guerrero, y el trabajo que había desarrollado Digna Ochoa en esa zona, como defensora de los campesinos.

Y, me parece, entonces, de mucha relevancia, que finalmente, una instancia internacional le dé cabida a esa otra hipótesis del homicidio de esta defensora de derechos humanos, después de tantísimo tiempo.

CARMEN ARISTEGUI: Ahí está, este tema, sin duda, 20 años después, efectivamente, y vamos a seguir de cerca el cumplimiento de la sentencia, en contra del Estado mexicano. Y bueno, hay otros asuntos que se ponen en la mesa, Lorenzo, Ana Lilia, dejemos que la especialista en temas petroleros, que es Ana Lilia, nos cuente cómo ve las cosas, en un tema que vamos a ver cómo termina. Elecciones en el Sindicato de Petróleos Mexicanos. ¡Caramba! Ya vimos aparecer a una figura emblemática del sindicalismo histórico de Petróleos Mexicanos, que es Ricardo Aldama, que protagonizó, entre otras cosas, el Pemex Gate, en su momento, y figura cercanísima a Carlos Romero Deschamps, que está aquí, está y no está, más bien, todo indica que ese es el factor principal para saber qué va a pasar con este sindicato, este poderoso Sindicato Petrolero, y una nueva realidad en la legislación laboral en México, ¿qué se ve aquí, Ana Lilia?, ¿cómo ves las cosas?

ANA LILIA PÉREZ, ANALISTA: Carmen, escuchamos, vimos esa pasarela que ocurrió hoy mismo, un proceso inédito, mediante el cual se trata de impulsar un proceso que se dice democrático para la elección de la dirigencia de uno de los sindicatos más importantes de este país, son más de 90 mil agremiados en 36 secciones sindicales, y mediante este procedimiento, se va a estrenar lo que dispone la reforma laboral, que se publicó en mayo de 2019, que indica que todas las organizaciones sindicales están obligadas a realizar elecciones donde se espera un voto libre, directo, secreto, por parte de los agremiados. De manera que por primera vez en la historia, de este Sindicato que nació, incluso, mucho antes que Petróleos Mexicanos; formalmente, los trabajadores tienen la posibilidad de elegir a un secretario, a una secretaria de manera libre.

Sin embargo, no deja de resultar irónico que lo que se promueve como inédito en materia de transparencia, también, se estrene el día de hoy con una pasarela donde

vemos a un personaje como Ricardo Aldana, que por el apellido, él es el primero en la lista de 25 candidatos que veremos a lo largo de toda la semana; entre lunes y viernes se presentarán los 25 candidatos con sus propuestas. Y bueno, cuando yo veía a Aldana hace rato, me preguntaba si estaban afuera los de la Unidad de Inteligencia Financiera, los de la Fiscalía, para una investigación contra este señor, y quienes estaban ahí, guardaron su cartera hoy en la mañanera porque, bueno, este señor no debía estar presentando una propuesta que además no dice nada; él plantea defender el contrato colectivo de trabajo, plantea cuestiones, francamente sin sustento, para efectos del contexto de las necesidades de Petróleos Mexicanos y de su planta laboral, pero este señor debería estar bajo investigación judicial, porque cuando hablamos de Ricardo Aldana, no podemos disociarlo de todo ese historial de corrupción de Carlos Romero Deschamps, y no podemos disociarlo de casos emblemáticos de corrupción, como fue el Pemex Gate.

Justo recordaba, (INAUDIBLE) un recordatorio de el libro Pemex Gate, de vida y asesinato de la principal empresa de este país, para el cual, precisamente, tuve una conversación con el doctor Meyer, a propósito de documentar las prácticas corruptas de este Sindicato y está ahí en el libro, documentado, está detallado como Ricardo Aldana, en ese pasaje del Pemex Gate, tiene un papel fundamental como tesorero del Sindicato para este desvío multimillonario de recursos, que hubo una parte del dinero para la campaña del candidato de el PRI a la Presidencia; pero otra parte del dinero para ellos mismos, quienes encabezaban las dirigencias, es decir, Carlos Romero Deschamps y el propio Ricardo Aldana. Pero además, este señor fungió como tesorero del Sindicato Petrolero en periodos donde se registraron otros eventos clave de transferencias multimillonarias, desde Petróleos Mexicanos a este Sindicato, que no han sido transparentadas y que no se ha dado el cauce judicial que se debía dar a ese tipo de procesos.

Pongo otro ejemplo, aquí mismo, en tu espacio, documentamos el cómo se mantenía en Petróleos Mexicanos una caja chica de dinero transferido desde la dirección de Pemex, por una polémica cláusula, incluida en el trato colectivo, que ya fue eliminada esa cláusula, a partir de las licitaciones que se hicieron en términos periodísticos; pero en esa caja chica, quien manejaba la tesorería era el señor Ricardo Aldana. Y bueno, hay que recordar también que ha habido diversos reclamos de los propios agremiados, de la falta de transparencia en el manejo de recursos; fue la segunda aspirante a dirigir este Sindicato, quien después de Aldana, lanza ahí, algunas indirectas para decirle, básicamente: "el señor no...", bueno esta es una interpretación mía, que no tiene vergüenza de estar ahí, porque este señor debería estar bajo un proceso judicial al igual que Carlos Romero Deschamps, y, sin embargo, hoy, es el primero en pretender dirigir el Sindicato en esto que se plantea un nuevo episodio.

Pero con personajes como este, bueno, es sólo un punto más, con esto cierro. Durante la semana pasada, se han llevado a cabo distintos eventos donde se presentan los candidatos y bueno, se dice que no hay datos cargados a favor de Ricardo Aldana, sin embargo, es la estructura de este Sindicato, la que se ha usado para favorecerlo durante sus eventos; este fin de semana vimos como toda la cargada de las dirigencias locales, está abrazando a Aldana en esta pretención, que no es otra, que el intento del grupo de Romero Deschamps, de seguir controlando este Sindicato que les ha resultado muy lucrativo a lo largo de décadas, Carmen.

CARMEN ARISTEGUI: Pues ahí está, esto que, bueno, a ver, Lorenzo, ¿qué piensas, Fabrizio?, si tuviéramos una normalidad democrática, en el sindicalismo mexicano, nos tendríamos que preguntar, ¿qué demonios hace el Gobierno de la República, organizando una pasarela de una elección sindical, no? Tendríamos que decir, ¿a horas de qué, el gobierno mexicano se meten una elección interna de un sindicato, pero como no hay tal cosa, como no tenemos tal normalidad democrática y apenas se está estrenando en realidad esta nueva legislación laboral, que casi se le tiene que agradecer a Donald Trump, hay que recordar cómo se presionó a México para tener esta nueva realidad laboral de México, pero bueno en fin, ese punto histórico de cómo se llegó esta nueva circunstancia coloca la perspectiva de tener una elección democrática al interior del mismísimo sindicato petrolero, la obligación, la exigencia, la expectativa es que sea una elección democrática.

¿Se puede hacer una elección democrática al interior del sindicato de Pemex ávida cuenta de lo que ha sido este sindicato y lo que mencionas Ana Lilia? Y bueno, pues esto que vemos cosas extraordinarias como que el Gobierno organiza la pasarela y que vemos desfilar, como veremos toda la semana, a personajes que buscan competir o que están compitiendo por la secretaría general de este sindicato, que en tiempos idos lo encabezó ni mas ni menos que Joaquín Hernández Galicia "La Quina" y después vino lo que vino y bueno Romero Deschamps y su periodo y ahora la salida de Romero Deschamps en una circunstancia bastante particular en este sexenio y el paso a una elección, veremos si efectivamente democrática.

Déjenme, Lorenzo, Fabricio, recuperar un fragmentito de lo que fue la participación precisamente del primero en la lista por orden alfabético. Los presentó Luisa María Alcalde, la secretaria del Trabajo, habló de la dinámica y bueno, déjenme recuperar este fragmento de lo que pasó esta mañana. No es cualquier cosa lo que estamos viendo ahí.

(INSERT VIDEO)

LUIS RICARDO ALDANA PRIETO: Hoy agradezco al señor presidente de la República la oportunidad que da para que podamos dar a conocer el programa de cada uno de los candidatos que participamos en esta contienda para la secretaría general.

He recorrido ya en estos días 17 secciones sindicales y de estas experiencias traigo las preocupaciones de cada una de las trabajadoras y los trabajadores...

CARMEN ARISTEGUI: Del Sindicato Petrolero. Bueno, así empezó este fenómeno, Lorenzo Meyer, ¿qué dices a todo esto?

(RISAS)

LORENZO MEYER: Cuando tú dices, si fuera este un país normal, ¿qué rayos hace el Gobierno invitando a Palacio Nacional a esta pasarela? Pero es muy lógico, el sindicalismo petrolero nació cuando estaban las empresas petroleras extranjeras. Eran muchos sindicatos, a veces dentro de una misma empresa había varios sindicatos según los oficios. Era una multitud de sindicatos y fue el gobierno del General Cárdenas el que impulsó la creación de uno solo y no creas que todos estaban muy contentos, hubo resistencias porque iba a haber un solo secretario y no un montón de secretarios de sindicatos chiquititos. Costó trabajo, pero vino el impulso

desde el Gobierno, ¿por qué? Porque desde luego el de Cárdenas también era un sistema corporativo, entonces, ¿qué hace el Gobierno ahora con estos dirigentes? Bueno, porque eran parte central del sistema político, el sindicato apoyaba al sistema y el sistema apoyaba el sindicato, se necesitaban los dos y lo de Pemex Gate y eso era lo natural. Estaban completamente entrelazados.

Entonces, ahora que hay que destubar eso, bueno pues también tiene que ser el Gobierno el que lo haga. Siempre ha sido el Gobierno el que está impulsando uno, la estructura antigua, la corporativa, la del maridaje entre grandes sindicatos y la presidencia. Ahora se está destubando y se tiene que aceptar que está ruptura va a tener, va a costar tiempo y va a tener contratiempos, pero ya empezó, el sindicato petrolero no puede entenderse sin la anuencia, el apoyo del gobierno y muchas de las cosas del gobierno no se puede entender sin el apoyo de sindicatos como el petrolero. La democracia no tiene nada que ver en esta historia, nada, nada y cuando hubo...

CARMEN ARISTEGUI: Qué fuerte frase Lorenzo. La democracia no tiene nada que ver en esta historia ni con este 2022, ¿no hay un mínimo de aspiración de que sea esta una elección democrática?

LORENZO MEYER: Mira, cuando se hace la, se decide la expropiación el sindicato apoya al general Cárdenas, pero inmediatamente después le exige, el apoyo lo cobra y exigía que el petróleo fuera cómo los ferrocarriles.

Recordemos que los ferrocarriles se la entregaron al sindicato Ferrocarrilero, pero estaban en tan malas condiciones y estaban hechos unas bolas que luego, luego le devolvieron el regalo al Gobierno. Le dijeron, mira, tú hazte cargo de los ferrocarriles, a mí mis condiciones de trabajo. Los petroleros querían lo mismo y fue el general Cárdenas el que les puso el alto, así como impulsó la creación del sindicato también le puso el alto, no, el petróleo no se le va a entregar al sindicato. No, no se va a seguir la misma línea que con los ferrocarrileros. El petróleo es tan vital y tan lucrativo que es el Estado el que se va a quedar al cargo y a cambio de eso se les empezaron a dar concesiones a los líderes en particular, facilitarles el auto, etcétera, cosas pequeñitas en aquel entonces, comparado con lo que tiene Romero Deschamps sus yates y sus viajes, etcétera. Pero era una manera de comprarlos.

Cuando el sindicato se enfrenta con Miguel Alemán, entonces se usa al ejército y el ejército interviene directamente en Petróleos Mexicanos. Los soldados protegen el transporte en un tiempo del petróleo. Entonces ahí está ya la naturaleza de la conexión. Tú me apoyas, yo te apoyo y juntos llevamos el sistema por el camino que queremos. No me apoyas, fíjate, que está el ejército y te va a salir muy caro.

Entonces también con La Quina", ¿quién agarra a La Quina, finalmente? El ejército. ¿Quién le planta las armas esas nuevecitas que se presentaron? Porque La Quina había adquirido armas, ¿para qué? Y el cadáver de un personaje traído desde fuera del Estado para acusar, todo eso se armó con el Ejército, entonces aquí esta en su historia, esta la explicación de lo que está pasando ahora, hay que romper esa liga, a este Gobierno no le interesa el mantener esa alianza corporativa, por eso los trae a Palacio, porque de otra manera dice "que va a ser, un desfile de candidatos sindicales todo el año, todos los años", es, casi diría yo, simbólico, es el momento, estamos viendo el momento en que espero haya esa destubazón corporativa entre

Gobierno y sindicatos, y cada quien a lo suyo.

Y ahora sí, de manera más abierta, esperemos más democrática, pero la historia y la herencia es durísima, destrabar esto no es fácil, y por eso lo excepcional de tener en Palacio a estos personajes, yo creo que veremos también otras cosas excepcionales, el punto es ¿el sindicato puede sabotear al Gobierno, como lo intentó en algún momento?, ¿el Gobierno puede detenerlo?, el sindicato está detrás del huachicoleo también, al menos en parte, no es nada fácil, hay que hacerlo con cuidado, con pinzas, pero espero que se llegue hasta el final y se empiece la nueva historia de un sindicato petrolero, que todos los sindicatos nada más basta leer la historia de sindicato de otros países pues la democracia no es necesariamente lo suyo, la democracia va en el sistema general político, dentro de los sindicatos es casi un sueño que haya democracia.

Yo si conozco sindicatos democráticos, yo fui secretario de uno, fíjate.

CARMEN ARISTEGUI: ¿Del Colmex?

LORENZO MEYER: Del Colmex, un sindicato sin dinero, ahí sí se puede dar y entre iguales, pero son nombrados, en general sí son bastante antidemocráticos.

CARMEN ARISTEGUI: Ahí está, esto que estamos viendo, Fabricio para cerrar la mesa que nos dirías, nada más hay que agregar que además de Ricardo Aldana Prieto han expuesto, con sus respectivos cinco minutos, aquí contándoles el tiempo la propia Secretaría del Trabajo que ha presentado a estos candidatos y lo veremos en la semana, lo que siga, Ricardo Aldana, María Cristina Alonso Gracía, Daniel Aranda Padilla, Victoria Arellano y José Luis Cabrera son los que se ha presentado en Palacio Nacional. ¿Fabricio para cerrar qué dices?

FABRISIO MEJÍA: Me parece un cambio casi espectacular de lo que recordamos del Gobierno de Salinas de Gortari teniendo al líder de los petroleros sin cambiar ninguna estructura, nada más simplemente porque le quiso cobrar que la facción de Hernández Galicia, "La Quina", no había apoyado su candidatura a la presidencia y después del fraude electoral Salinas viene la detención de "La Quina", eso comparado con que se abra al público en la Mañanera la elección interna del sindicato petrolero me parece un cambio sustancial, no solamente de la idea de lo que es el sindicato petrolero, sino también de la actuación del Ejecutivo en esto.

Me parece muy interesante, lo vemos con mucha curiosidad que todos los candidatos tengan cinco minutos, así sea uno Ricardo Aldana, que como dice Ana Lilia lo debe de haber esperado a las afueras agentes del Ministerio Público, y luego estos candidatos María Cristina Alonso y Aranda.

CARMEN ARISTEGUI: Es María Cristina Alonso García, Daniel Aranda Padilla, Victoria Arellano y José Luis Cabrera los que hoy se presentaron.

FABRISIO MEJÍA: Tanto Martín Alonso como Daniel Aranda, no quisiera ni nombrarlo, a Ricardo Aldana por su nombre, a este señor, lo que él representa, la corrupción, etcétera, me parece que Ricardo Aldana que se someta a esas críticas duras delante de uno de los programas más vistos de la televisión mexicana, que es la Mañanera, me parece un cambio sustancial, no sé a dónde se dirigirá estos, hay que recordar

nada más en las elecciones de las secciones sindicales de Petróleos Mexicanos sólo cuatro secciones ganó la oposición. Entonces, yo creo que es un proceso largo, pero de entrada la apertura es bastante espectacular, y si es un signo alentador de que podrían cambiar las cosas adentro del sindicato.

CARMEN ARISTEGUI: pues todo está por verse, veremos que es lo que sucede en esta elección tan importante y seguiremos hablando de este y otros temas. ¡Lorenzo Meyer gracias por estar aquí esta mañana, buenos días!

LORENZO MEYER: ¡Buenos días Carmen! Espero que podamos hablar de Fabricio y de su artículo.

CARMEN ARISTEGUI: ¡Nos faltó tiempo! ¿Quieres decir algo? Un minuto.

LORENZO MEYER: En un minuto, Fabricio como escritor, como columnista se mete a la esencia de los problemas y su artículo sobre "El Chipotle" y lo lleva a la controversia entre el Gobierno de López Obrador y el INE a este punto de una caricatura, que revela un montón de cosas, espero que podamos retomarlo.

CARMEN ARISTEGUI: Lo retomamos, sí, lo que nos faltó fue tiempo. (RISAS) ¡No se puedo todo en la vida, que horror! Pero tenemos ese tema pendiente y la invitación al público que pueda leer este artículo en La Jornada que se publicó hace unos días, público La Jornada con todo este ejercicio que se pueda hacer crítico del asunto, así que retomaremos el hilo Lorenzo. ¡Gracias por estar aquí! ¡Fabricio buenos días, gracias por estar aquí!

FABRISIO MEJÍA: ¡Gracias a tí Carmen y gracias a Lorenzo por leerme!

CARMEN ARISTEGUI: ¡Igualmente en, Ana Lilia, gracias por estar aquí, buenos días!

ANAL LILIA PÉREZ: ¡Buen día para todos!

JZP//CMRF

**En opinión de Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano Seguridad de la CDMX, el debate sobre el PANAUT se centró en que no debería haber control de datos personales.**

(2022-01-24), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Opinión) - 06:51:17, Duración: 00:04:13 Precio \$126,247.00

En opinión de Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano Seguridad de la CDMX, el debate sobre el PANAUT se centró en que no debería haber control de datos personales, aun cuando a través del INE sí se lleva a cabo.

Sin embargo, hay tres empresas que mercantilizan datos de manera ilegal, no hay manera en que se justifique que tengan la información.

Se abren las líneas del Consejo Ciudadano para que se denuncien las extorsiones.

**En entrevista, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, habló del proceso de Revocación de mandato y los ataques al órgano electoral./ BrooJula-Podcast**

(2022-01-24), *Especiales\_AM, Especiales Especial Radio AM / FM / Internet, Ana Paula Ordorica, (Entrevista)* - 06:00:12, Duración: 00:22:53 Precio \$0.00

ANA PAULA ORDORICA, CONDUCTORA: Hoy es lunes 24 de enero del 2022, y en este episodio vamos a platicar con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, a propósito de la consulta de revocación de mandato, de los ataques personales y a la institución que recibe de parte del Presidente López Obrador y de varios de sus simpatizantes, miembros de Morena, empezando por el presidente del partido, Mario Delgado, entre otros temas. Lorenzo, arrancar preguntando: el discurso oficial es que el INE es caro, no sirve, y hay algunos que abogan hasta por la desaparición del Instituto.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE MÉXICO: ¿Ustedes creen que estos consejeros, lo vuelvo a repetir, estos magistrados, defienden la democracia? No, aunque parezca increíble, son enemigos de la democracia.

ANA PAULA ORDORICA: ¿Qué le dices a quienes tienen estos argumentos?

LORENZO CÓRDOVA, CONSEJERO PRESIDENTE INE: Mira, yo te diría que es un poco, que es una gran paradoja, que el INE que sustituyó al IFE, que ha venido realizando los procesos electorales federales y locales en los últimos casi ocho años, ha arbitrado las elecciones en el periodo de mayor alternancia política en la historia, y el principal, el partido que más se ha beneficiado de este hecho ha sido justamente Morena, que en los últimos tiempos ha obtenido una serie muy considerables victorias electorales, por eso llama la atención y es difícil de explicar cuando te preguntan desde otros países por qué esta animadversión, que desde Morena y los circuitos gubernamentales se esté adoptando esta lógica de descalificación.

En realidad se ha argumentado, el gran argumento es el del costo, y hay una gran falacia detrás de estos argumentos, se dice que el INE es el órgano más caro, el órgano electoral más caro del mundo, eso es muy falso. Hace unos días vimos una tabla que circuló desde la Presidencia de la República en donde casualmente se comparaban peras, manzanas, es decir, se pone el presupuesto del INE de 2021, cuando hubo un año de elecciones federales, las elecciones más grandes de nuestra historia, se le suma al INE el dinero de los partidos políticos, que en estricto sentido no es dinero del INE, y se le compara con otros países, con órganos electorales, el costo de órganos electorales de otros países que casualmente no tuvieron elecciones nacionales, qué casualidad que no se puso tampoco el caso de Brasil, cuyo órgano electoral, cuyo sistema electoral, que es muy fuerte, muy robusto, pero también muy costoso, a pesar de que hay usan urnas electrónicas desde hace más de 20 años y hay un costo ya asumido, en el caso de Colombia se coloca el Consejo Nacional electoral, que es algo más semejante al Tribunal Electoral y no al INE, y no a la Registraduría Nacional, que sería nuestro homólogo.

Es decir, hay mucha trampa, mucha falsedad en este discurso, y no deja, insisto, de llamar la atención, porque el principal beneficiario de un órgano imparcial que organice elecciones con certeza, seriedad, y que genera legitimidad, es precisamente el partido gobernante.

Entonces yo creo que todo esto tiene que ver más con una disputa de otra naturaleza, que desde mi punto de vista pasa por el hecho de que el INE ha sido un órgano que ha ejercido su autonomía y su independencia, autonomía frente a los poderes, frente al poder político, e independencia frente a las opciones, a los partidos políticos, tanto el gobierno que se fue, con el gobierno actual, y lo seguirá siendo hacia el futuro. Me da la impresión que el problema fundamental tiene que ver con eso, contratar de confrontarse, porque el INE no se confronta, la confrontación viene de otro lado, con una institución que por el hecho de ser autónoma y ejercer su autonomía le molesta a algunos.

ANA PAULA ORDORICA: Sí, fíjate, hay denuncias, entiendo hasta penales en contra de seis consejeros electorales, incluyéndote a ti.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, DIPUTADO MORENA: En ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución federal y la ley orgánica de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentaré recurso de queja para que la propia corte determine que el INE violó una resolución de ese órgano jurisdiccional. Asimismo, se presentarán las denuncias ante la Fiscalía General de la República y la Contraloría del propio INE por las probables responsabilidades administrativas y penales, por la posible Comisión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos, entre otros.

ANA PAULA ORDORICA: Y esto ya está en manos de la fiscalía, los señalan de coludirse en contra de la democracia. Yo creo que muchos nos preguntamos esto, Lorenzo: ¿van a resistir todos los embates que vienen del gobierno? Hay un dicho: golpe que no mata fortalece, no sé si aquí aplicaría, porque estamos viendo un uso penal, o de las instituciones jurídicas con fines políticos.

LORENZO CÓRDOVA: Mira, Ana Paula, sí es una cosa muy desagradable lo que ha venido pasando, y en tiempos recientes incluso se rompió o se traspasó una frontera que desde mi punto de vista es infranqueable en un contexto democrático. El IFE y antes el INE han tomado decisiones en su momento polémicas o que han generado molestia en muchas ocasiones. Acuérdate cómo hace casi 20 años el IFE tomó decisiones muy importantes pero también generaron mucho escocor en los casos de Amigos de Fox y Pemexgate, y sin embargo, es decir, eso es parte de la naturaleza, diría, del árbitro electoral, todos los partidos quieren que el árbitro falle a su favor, eso no se puede, y cuando fallan en contra obviamente los gritos y las silbatinas desde la tribuna no se hacen esperar.

Dicho eso, nunca antes se había, en 30 años de existencia del IFE y luego del INE, se había cruzado la frontera del brazo penal, eso es algo gravísimo porque, y generó obviamente un gran repudio. Como dicen seis consejeros y el secretario Ejecutivo fuimos denunciados penalmente por haber tomado una decisión que no tenía otra cosa sino el propósito de tratar de resolver el dilema, para llamarlo de manera amable, en el que nos colocó la Cámara de Diputados al obligarnos a hacer un ejercicio como la revocación del mandato, con determinadas características, sin darnos los recursos necesarios para ello, y el punto es que eso generó un gran rechazo, los 11 consejeros nos pronunciamos en contra del uso penal, digamos, o de la justicia penal para tratar de amedrentar a un órgano autónomo, ministros de la corte, académicos, constitucionalistas, la Barra mexicana de abogados, vaya, varios

partidos de oposición, vaya, hasta el Presidente de la República dijo que eso no era correcto.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo pienso que debe ser la corte, el Poder Judicial, tanto el Tribunal Electoral como el Poder Judicial que resuelvan, no penalizar nada.

LORENZO CÓRDOVA: El presidente de la Cámara de Diputados, que es un personaje que tiene una obsesión personal con el INE y con los miembros desde hace mucho tiempo, el mismo que hace siete meses dijo públicamente que como habían cambiado las cosas ya era hora de que las elecciones volvieran a la Secretaría de Gobernación, tuvo que dar marcha atrás frente este gran rechazo social a su actuación. El problema es que, por cierto, dijo que haría todo lo posible para que se detuviera la acción penal en contra de nosotros, salvo un twit no ha enseñado ningún documento ni nada que haya actuación en ese sentido, pero el punto es que una vez que se activa el brazo penal, ya los delitos contra los servidores públicos se persiguen de oficio, y este señor que nos quiere ver en la cárcel por algún tema que no sabría explicar...

ANA PAULA ORDORICA: Hablamos de Gutiérrez Luna...

LORENZO CÓRDOVA: Exactamente, es hoy la averiguación está abierta, yo confío mucho en la Fiscalía General de la República, que seguramente cerrará un delito absurdo, un presunto delito que es absurdo, pronto y se restablecerá el orden jurídico, pero bueno, ya hoy sabemos que hay quien está dispuesto a utilizar el brazo penal, en lugar de las vías jurídicas conducentes, como recurrir a la corte. Lo hizo, y que bueno, el Tribunal Electoral están para eso, y no tratar de amedrentar en este sentido.

Yo te diría que eso es algo muy novedoso, respondiendo a tu pregunta, yo creo que hay una paradoja también en toda esta historia, nunca antes se había asediado u hostigado tanto a una autoridad electoral en nuestro país, y mucho menos de parte de los circuitos gubernamentales, pero el INE goza como nunca antes una credibilidad y un respaldo público que lo demuestran prácticamente todas las encuestas...

ANA PAULA ORDORICA: O sea, estos golpes que les ha dado el presidente del partido, el Presidente del país, el presidente de la Cámara de Diputados, lejos de minar la credibilidad del INE sienten que la han fortalecido.

LORENZO CÓRDOVA: Pues mira, yo creo que no es pertinente que se mande desde el gobierno esta lógica de confrontación contra un órgano del estado, porque paradójicamente el INE, fíjate, con este gobierno ha afirmado más convenios de colaboración que con cualquier otro, es decir, el INE sí está dispuesto a colaborar, ayudamos en muchas cosas, monitoreo vamos para la Secretaría de Gobernación todas las estaciones de radio y televisión, colaboramos para identificar cadáveres, etcétera, es decir, bueno, con la Secretaría del trabajo, hombre, hace poco el INE garantizó con su observación en el primer gran ejercicio democrático de la vida sindical en nuestro país, que fue el recuento para la ratificación o no del contrato colectivo en la planta de General Motors en Silao, con lo cual salvamos a México de graves consecuencias en el ámbito del T-MEC. Es decir, el INE está dispuesto a

colaborar.

Sabes que, Ana Paula, yo creo que la ciudadanía sabe lo que es el INE, y que el INE se debe a la propia ciudadanía. De otra manera no te explicas una credibilidad que ronda entre el 75 y el 70%, y nos colocan como el órgano del estado, el órgano civil del Estado mexicano con más confianza ciudadana, probablemente esto le moleste a algunos y eso explique en buena medida este hostigamiento, pero no es pertinente, la verdad yo llamaría, el INE, déjame decirlo así, defiende su autonomía y la va a defender siempre frente al gobierno que sea, el que se fue, el que está y el que vendrá, pero, y eso es una cosa no de los consejeros, sino una vocación del INE, pero creo que no es conveniente para la salud de la democracia mexicana que desde el gobierno se esté detonando este ataque sistemático y en ocasiones me parece incluso injustificado, sobre todo, insisto, porque el gobierno ha sido el principal beneficiario de la existencia del INE.

Ojalá y esto disminuya en el futuro y todos nos dediquemos a pensar, como lo hace el INE, cómo fortalecemos la democracia, no cómo la minamos.

ANA PAULA ORDORICA: Tengo muchas preguntas sobre la revocación del mandato, Lorenzo. A ver, la ley lo que dice es que para que el ejercicio sea válido se deben de instalar 161 mil casillas, el resultado sólo puede tener consecuencias legales si acude a votar más del 40% del padrón, que estamos hablando de 37 millones de electores, porque el padrón tiene 93 millones, entonces la consejera electoral Karla Humphrey ha escrito en favor de llevar a cabo la revocación, aún con el presupuesto reducido por la reducción que les hizo la Cámara de Diputados, de cinco mil millones de pesos, la semana pasada escribió que lo más probable es que el presupuesto con el que acaben contando va a ser de dos mil 91 millones de pesos. Ahí yo te preguntaría ¿cuál es tu lectura?

LORENZO CÓRDOVA: A ver, hacer, en efecto la ley establece, y me parece que lo establece correctamente, que la revocación del mandato tiene que hacerse con las mismas garantías y dimensiones y características que una elección federal. La revocación de mandato es como una elección al revés, es decir, en 2018 tuvimos una elección con ciertas características en las que se eligió Presidente de la República, la revocación de mandato podría tener como consecuencia la remoción anticipada del presidente de la República, por lo tanto tiene que tener las mismas garantías y características, creo que es algo correcto. Sin embargo, para poder hacer la revocación de mandato igual, cosa como lo pide la ley, igual que una elección, el INE identificó un costo de tres mil 830 millones de pesos, la Cámara no nos dio ese dinero.

¿Que ha venido haciendo el INE? Ha venido cancelando proyectos, generando, transfiriendo recursos para tratar de generar una bolsa, digámoslo así, para hacer la revocación de mandato lo más grande que se pueda, sin afectar las otras funciones del INE, es decir, sin afectar la emisión de credenciales, la fiscalización, el monitoreo, la organización de las elecciones que se realizarán este año, etcétera, y por supuesto sin afectar los derechos y prestaciones de sus trabajadores, que por cierto, están blindados por sentencias tanto de la Suprema Corte de Justicia como del Tribunal Electoral.

Después de hacer este ejercicio, logramos juntar una bolsa de mil 570 millones de

pesos, es lo que se tiene, y luego, por el otro lado, atendiendo una sentencia del Tribunal, tratamos de abaratizar lo más que se pudiera, sin poner el riesgo la realización de la elección, el costo de esta revocación de mandato, el costo de la misma; eso implicó bajar 3 mil 830 millones, algo así como 3 mil 300 millones, es decir, abaratamos el costo de la elección en 500 millones de pesos, no es lo correcto y no es lo mejor, pero es algo inevitable en esta situación excepcional. ¿Por qué no es lo correcto?, porque por ejemplo, no vamos a imprimir las boletas en papel seguridad, como ocurre en la elección, sería deseable que se hubiera hecho en... claro que hubiera sido deseable, pero bueno, las circunstancias son delicadas, es decir, incrementamos el número de casillas que tienen bajo su responsabilidad, ahora, los capacitadores electorales, es decir, el personal que hace el trabajo de campo.

No es lo mejor porque se está poniendo la revocación de mandato en una situación límite, el INE no va a tener margen de maniobra, y eso no debe ocurrir en una elección, pero ni hablar, lo estamos haciendo por esa situación.

¿Cuál es la incidencia por ese faltante, entre lo que ya tenemos, el costo ya abaratado? Pues mil 738 millones de pesos, que es lo que le hemos solicitado, siguiendo la sentencia del Tribunal Electoral, a la Secretaría de Hacienda; no sabemos si nos van a dar ese dinero, todo parece indicar, atendiendo lo que ha dicho el Secretario de Gobernación, el Presidente de la República en las mañaneras, que no nos van a dar ni un peso más de lo que ahorita contamos.

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN:** Ahí de todos los males es el amor al dinero, dice la palabra; pues tienen, ellos, como organismo electoral, una obligación constitucional, una obligación legal, ratificada por el máximo Tribunal Electoral de este país, de cumplir con el ejercicio de revocación de mandato; no hay margen en el presupuesto público, está muy acotado.

**LORENZO CÓRDOVA:** Así que el dilema que tenemos, es, y afortunadamente, por eso fuimos, nosotros, a las instancias judiciales, que es tener que hacer una revocación de mandato con el dinero que tenemos y para lo que nos alcanza (...)

**ANA PAULA ORDORICA:** Oye, Lorenzo, y ahí, por qué no prefieren recortar otras tareas del INE, de alguna forma, o sea, si algo se tiene que recortar y meterle el dinero que se requiere para la revocación, estos 3 mil 300 millones de pesos, para evitar que en el muy probable escenario de que no se cumpla con esta participación de 40% del padrón, el Presidente no les eche la culpa de que fue por hacer mal el ejercicio.

**LORENZO CÓRDOVA:** El problema es que nos echarían la culpa de no cumplir con nuestras obligaciones constitucionales; tú imagínate, Ana Paula, que dijéramos, mira (...)

**ANA PAULA ORDORICA:** Pero todas son obligaciones constitucionales.

**LORENZO CÓRDOVA:** Claro, pero hay que ponderar cómo afectamos menos los derechos, ¿vamos a dejar de expedir credenciales para votar?, yo no lo haría, porque aceptamos el derecho a la identidad. ¿Vamos a dejar de fiscalizar a los partidos políticos? Pues, yo no lo haría porque en las elecciones que vienen, imagínate,

correríamos el riesgo de una irrupción de dinero ilícito en las campañas. ¿Vamos a dejar de monitorear la radio y la televisión? Estaríamos violando un mandato constitucional, es decir, nosotros no vamos a dejar de hacer la revocación de mandato, eso nunca estuvo dentro de la lógica y nunca lo hemos planteado, la revocación de mandato, más ahora que se alcanzó el 3% de las firmas que requiere la Constitución para poder convocarla, se va a hacer, el problema es que se va hacer sin poder cumplir con todos los extremos de la ley, lamentablemente, y no porque el INE no quiera, Ana Paula, sino porque creo (INAUDIBLE) quedar claro que, quienes paradójicamente están pidiendo la revocación, que no es la oposición, como debería, o como ocurre en otros países, aquí es el propio gobierno. (INAUDIBLE) del Presidente.

Los que están promoviendo la revocación del mandato, son los que están impidiéndonos que se haga bien; tú me dices, a lo mejor es una trampa para poder descalificar al INE, pero oye, está quedando claro de que no quiere la revocación de mandato, como lo pide la ley, no es el INE, es la mayoría de la cámara de Diputados y es el Gobierno Federal, a menos que Hacienda nos dé el dinero que nos falta, no creo que eso llegue a ocurrir. Por cierto, ahora resulta que hay ingresos... la Corte determinó nuevos ingresos para el gobierno, a partir de la obligación de un gran empresario, de pagar sus adeudos fiscales, o sea, va a haber más dinero de lo que se presupuestó, si el gobierno quisiera, realmente, que se hiciera bien la revocación de mandato, bueno, (INAUDIBLE) generar ese recurso, ¿no?

El problema es más grave, Ana Paula, perdóname por eso fuimos a la Suprema Corte de Justicia, imagínate, o sea, de veras la Cámara de Diputados puede definir (INAUDIBLE) discrecionalmente cómo se ejerce el presupuesto, podría decirle a la UNAM, por ejemplo, que el próximo año no le va a dar los 40 mil millones de pesos que le otorga el Estado mexicano a la principal casa de estudios del país, sino darle sólo la mitad, podría desfondarse al Poder Judicial, en el futuro, dándole solamente una mínima parte del presupuesto que necesita para operar.

Eso es lo que está en discusión, es una discusión de mucho mayor alcance que trasciende la revocación de mandato. Ahora, la revocación de mandato se va a hacer, probablemente, con menos casillas, pero se va a garantizar que todos y cada uno de los 93 millones de ciudadanos que así lo deseen puedan participar en este ejercicio, y después se nos quieren descalificar con ello, yo creo que desde ahora hay que dejar con claridad ante la ciudadanía que el INE sí quiere hacer la revocación de mandato, sí la quiere hacer con todas las casillas, pero quienes parecen que no lo quieren son, paradójicamente, quienes, como te decía, quienes la proponen.

ANA PAUKLA ORDORICA: Ustedes en el INE sacaron, tienen un reto importante de comunicación porque constantemente tienen que estar respondiendo a estos ataques desde la Presidencia, que era distinto cuando López Obrador atacaba desde la oposición, ahora, y que para combatir el discurso de el INE, de que el INE cuesta mucho a México, sacaron este spot de "El Chipotle", para decir al chile, a la verdad.

(INSERT, IMÁGENES, VIDEO)

¿Cómo lo sentiste eso?, porque no les fue también en redes.

LORENZO CÓRDOVA: Es una paradoja, ya que el INE irrumpió por primera vez

en TIK-TOK el año pasado, en marzo de 2021, los establecimos de la mano con la gente de los representantes de TIK-TOK, es una nueva red social, creo que la cuenta del INE ha sido muy exitosa en esa red, hoy tenemos casi 850 mil seguidores de la red que para un año no es poca cosa, sobre todo por lo novedoso del punto, y fíjate que este personaje, el tal "Chipotle", apareció por primera vez en TIK-TOK el 7 de julio de 2021 para, sobre todo, el público de esa red como bien sabes son jóvenes, adolescentes, menores de edad muchos de ellos, futuros ciudadanos, y para poder ayudar a combatir la desinformación en esa red.

Sabes que "El Chipotle" ha aparecido siete veces desmintiendo noticias falsas y ha sido un personaje, no pregunes porqué, pero ha sido un personaje muy exitoso en TIK.TOK, por cierto hoy hay una gran polémica de quienes no quieren al INE, "huy, cuánto costó esa campaña", no costó nada, porque eso se hace con los creativos que trabajan en el INE que diseñan las distintas campañas para redes sociales del instituto.

¿Qué es lo que pasó ahora?, este personaje, que es un personaje muy popular y bastante eficaz para TIK-TOK a comparación de Twitter, claro, Twitter es una red social distinta, una red muy polarizada, en donde prácticamente no hay posibilidad de discutir porque suele anidarse en esta red y, obviamente, se hizo un escándalo con este personaje del que nadie se ha percatado porque es un personaje, porque es una figura para otra red social. Lección aprendida Twitter no es para este personaje pero es un personaje que funcionó muy bien en TIK-TOK y ahí seguirá, con un dato adicional, en la discusión y la polémica que se ha generado de los así llamados "heisters" ha sido un factor no a la figura, es decir a la forma.

Ninguno ha desmentido lo que tal personaje dijo a propósito de los falsos costo o de la falsa narrativa del falso discurso de que el INE es el órgano más caro del mundo, eso no es cierto, pero nadie se ha metido a desmentir esos, todo mundo se ha ido con una cuestión de forma, eso quiere decir, que si bien es un personaje poco afortunado para Twitter, quien permanecerá en su ambiente natural que es TIK-TOK, pues es que en realidad nadie ha querido entrarle al toro por los cuernos y desmentir lo que el INE ha señalado de que es falso lo que se nada diciendo del costo del INE.

ANA PAUKLA ORDORICA: Oye Lorenzo, tú, entiendo que terminas en abril tu encargo en el INE.

LORENZO CÓRDOVA: Abrir del 23.

ANA PAUKLA ORDORICA: Del 23 y ¿qué va seguir después? ¡Ya ves que te andan candidatizando a la Presidencia!

8RISAS)

LORENZO CÓRDOVA: ¡No, bueno! Eso habla de cómo está el país en el sentido de que ojalá se generen grandes liderazgos, yo soy el árbitro electoral, yo no tengo ni una intención ni la he tenido en política. Tú sabes, nos conocemos desde hace mucho tiempo, tengo el privilegio de ser tu amigo, tú sabes que yo vengo de la academia, que ha tenido presencia en medios de comunicación, creo que los medios de comunicación, la radio y la televisión, son una buena manera para tratar de difundir el trabajo que uno hace en los currículos universitarios y también contribuir

desde allí el debate público, eso lo hice antes de entrar al INE, eso lo voy a seguir haciendo a partir del 4 de abril del 2023 cuando vuelva a la academia.

Afortunadamente el 2 de junio de este año, para quitar cualquier suspicacia y malos entendidos, y en fin, el 2 de junio de este año dejó de ser, afortunadamente, elegible para cualquier cargo de elección popular del 2024, no me interesa, y por si alguien tiene dudas, pues el 3 de junio aquí me va a ver confiando mi responsable al hasta el último día en el INE.

ANA PAUKLA ORDORICA: ¡Muy bien Lorenzol! Muchísimas gracias por darnos estos minutos! Clarificar y espero que podamos ir platicando más adelante porque vienen, viene un año interesante.

IVS//JABB//JZP

-o0o-